BASES

Recepción de candidaturas
Del 1 de marzo al 31 de mayo de 2023

1. Descripción de la convocatoria

Con el doble objetivo de fomentar la cultura artística aragonesa y promocionar el talento emergente, Cultura USJ, en colaboración con la Galería Carmen Terreros, presenta la tercera edición de *Call for artists,* una convocatoria abierta a artistas y/o colectivos nacidos o afincados en Aragón que deseen dar a conocer su trabajo artístico.

Este año la convocatoria seleccionará cinco obras que formarán parte de la exposición colectiva «III *Call for artists*». La muestra se expondrá en 2023 en la Galería Carmen Terreros y posteriormente en la sala Espacio en blanco, situada en el *hall* de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge, en 2024. De entre las cinco obras finalistas se premiará una única obra con una dotación de 2000 €.

A través de dicha convocatoria, Cultura USJ y la Galería Carmen Terreros pretenden generar sinergias entre la práctica artística y el mercado del arte, así como dar visibilidad y ofrecer oportunidades a los creadores aragoneses poniéndolos en valor.

La participación en el presente concurso implica la total aceptación de estas bases y de los términos y condiciones de las mismas. La participación es libre y gratuita.

2. ¿Qué se busca en esta convocatoria?

Artistas y colectivos nacidos o empadronados en Aragón que quieran dar a conocer su trabajo artístico. Cada artista o colectivo podrá presentar una única obra fechada entre los años 2022 y 2023. Las propuestas deberán adecuarse a las medidas de los espacios expositivos de la Galería Carmen Terreros y de la sala Espacio en blanco, situada en el *hall* de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge y estar, preferiblemente, disponibles para su venta.

3. Destinatarios

Pueden participar de forma individual o colectiva aquellos artistas que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Tanto para los artistas individuales como para colectivos, todos los integrantes deberán ser naturales de cualquiera de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón o estar empadronados en Aragón desde al menos un año antes de la fecha de publicación de esta convocatoria.

4. ¿Qué se ofrece?

El jurado seleccionará un total de cinco obras finalistas, de entre las cuales será elegida la obra ganadora.

La obra ganadora se beneficiará de:

- Un premio dotado con 2000 €*.
- Formar parte de la exposición colectiva «III *Call for artists*» en la Galería Carmen Terreros en el año 2023 y en la sala de exposiciones Espacio en blanco, situada en el *hall* de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge (Villanueva de Gállego) en el año 2024.

*En caso de que la propuesta esté realizada por más de un integrante, el premio se repartirá entre el número de personas que realicen el proyecto o la entidad que los represente.

Las cuatro obras finalistas se beneficiarán de:

- Formar parte de la exposición colectiva «III *Call for artists*» en la Galería Carmen Terreros en el año 2023 y en la sala de exposiciones Espacio en blanco, situada en el *hall* de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge (Villanueva de Gállego) en el año 2024.

Cultura USJ solo contactará directamente con los autores de las obras seleccionadas. La obra ganadora se dará a conocer en las páginas web de Cultura USJ y Galería Carmen Terreros, así como en sus redes sociales.

La entidad organizadora pondrá el máximo cuidado en la gestión de las obras.

La persona o colectivo autor de la obra ganadora queda informado de que el premio obtenido estará sujeto al cumplimiento de la normativa fiscal vigente en cuanto a las obligaciones de comunicación a la Agencia Tributaria o, en su caso, retención correspondiente al IRPF si procediera conforme a dicha normativa.

La organización no se hará cargo del traslado y custodia de los proyectos seleccionados entre exposiciones.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos (RGPD), el participante y/o sus padres o tutores legales quedan informados de que el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados voluntariamente por el participante en el formulario de inscripción será UNIVERSIDAD SAN JORGE, y de que serán tratados con la finalidad exclusiva de gestionar la convocatoria III *Call for artists* conforme a las leyes en vigor en la materia, especialmente el RGPD. Los participantes pueden ejercitar sus derechos de acceso, modificación, oposición, cancelación, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndose al delegado de protección de datos de la universidad adjuntando a su solicitud de ejercicio de derechos una fotocopia de su DNI o equivalente al domicilio social de USJ sito en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km 299, 50830 - Villanueva de Gállego (Zaragoza), o a la dirección de correo electrónico privacidad@usj.es. Asimismo, tienen derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en caso de no ver correctamente atendido el ejercicio de sus derechos.

5. Espacios expositivos colectiva «III *Call for artists*»

a. Sobre sala Espacio en blanco Cultura USJ

La sala expositiva Espacio en blanco está situada en el *hall* de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge, un lugar de paso diario de decenas de alumnos, profesores y público en general. Desde su apertura en 2012, este espacio expositivo está reservado para el arte de carácter vivo, joven y abierto al público, y en él ya han participado numerosos artistas de referencia en el ámbito artístico contemporáneo aragonés. Cuenta con una gran pared expositiva de 30 metros rodeada de cristaleras que permiten iluminar el espacio de forma natural.

b. Sobre Galería Carmen Terreros

La Galería Carmen Terreros nace en 2004 por iniciativa de esta zaragozana historiadora del arte, en un lugar emblemático de Zaragoza como la plaza de Santa Cruz, por entonces lugar de encuentro y reunión en días festivos de artistas noveles. En aquella etapa expuso en la galería un nutrido grupo de prestigiosos pintores nacionales y en mayor medida extranjeros, alguno de los cuales pudo disfrutarse por primera vez en Zaragoza y en España.

En la segunda etapa, inaugurada en septiembre de 2020, la galería tiene la vocación de ofrecer un espectro más transversal del concepto de obra de arte. Pintura, escultura, grabado, fotografía y, por qué no, joyería y diseño industrial. Asimismo, pretende ser lugar de encuentro y debate de asuntos referentes al arte, acompañándose de las tecnologías para incrementar su difusión.

6. Temática y formato

Cada artista o colectivo podrá presentar una única obra realizada entre los años 2022 y 2023 que no haya sido premiada o reconocida en otro certamen, premio ni exposición. La temática y técnica serán libres, siempre atendiendo a las siguientes limitaciones de producción y logísticas:

- **Pintura, fotografía, dibujo y grabado:** medida máxima de 200 x 200 cm.
- **Escultura:** no superará los 50 kilos y un máximo de alrededor de 180 cm en su lado mayor. Ha de ser fácilmente manipulable sin necesidad de máquinas.
- **Instalación:** deberá adecuarse a los dos espacios propuestos en esta convocatoria para su exhibición. Altura máxima de 2,5 metros. Los materiales empleados deberán resistir dos montajes expositivos, así como los traslados y el almacenamiento y guardado de la obra.
- **Obras de carácter digital u otros medios audiovisuales:** deberán presentarse en formatos estándar para su fácil reproducción (formato DVD, AVI, MOV, MP4, MPEG). Además, se deberán especificar en la documentación presentada las necesidades técnicas de exhibición para su exposición.

Los autores son los únicos responsables de los derechos de imagen de las personas que pudieran aparecer en el trabajo. No se admitirán obras que atenten contra el honor, la intimidad y/o la imagen del menor y demás protegidos por la legalidad vigente. Tampoco se aceptarán obras con imágenes de empresas que no hubieran aprobado la presentación de su imagen en esta convocatoria. La Universidad San Jorge y la Galería Carmen Terreros no se harán responsables de ninguna reclamación o conflicto en este sentido.

Además, con la participación en esta convocatoria los autores serán los únicos responsables de los derechos de autoría de la obra presentada, haciéndose responsables de cualquier reclamación que se pudiera interponer por vulneración de derechos de propiedad intelectual.

El organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que incumpla las presentes bases, que lleve a cabo actuaciones fraudulentas o que de cualquier otra forma altere el transcurso normal de esta convocatoria.

7. Plazo y forma de presentación de proyectos

El plazo de recepción de candidaturas comienza el 1 de marzo a las 8:00 h y finaliza el 31 de mayo de 2023 a las 24:00 h.

Las candidaturas deben ser presentadas por correo electrónico en la dirección: cultura@usj.es indicando en el asunto **«III Call for artists»**.

El organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento del servicio de Internet que impida a los participantes la adecuada participación y cumplimiento de los requisitos de participación, y no se hace responsable de los problemas de transmisión o pérdida de correos electrónicos o datos que no sean imputables al organizador.

Toda la documentación deberá enviarse en un único documento PDF de 5 páginas como máximo que contenga los datos del artista o colectivo y que explique la propuesta de obra. Se valorará positivamente la inclusión de aquellos materiales que ayuden a comprender el proyecto.

El criterio para nombrar el archivo PDF con la documentación será el siguiente:

Nombre del artista o colectivo_IIIcallforartists.pdf

(p. e.: marioperez_IIIcallforartists.pdf)

El documento debe incluir, por este orden:

- Información de contacto, incluyendo nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- *Curriculum vitae* breve de la/s persona/s solicitante/s, incluyendo documentación de los últimos trabajos realizados con enlaces a otras obras, residencias o hitos conseguidos en el pasado.
- Título y breve explicación del proyecto de la obra presentada.
- Dos imágenes de la obra presentada a la convocatoria en formato .tiff o .jpg con una resolución mínima de 150 ppp.
- Descripción técnica, tamaños y materiales para previsión de necesidades para el montaje.
- Características del montaje.
- Anexos: material gráfico que pueda ilustrar el proyecto (bocetos, imágenes, vídeos, etc.).

No se tendrán en consideración los envíos que no cumplan estos requisitos.

Cada persona participante declara que todos los datos comunicados, en particular la edad requerida para la participación, son verídicos y acepta las consecuencias derivadas de la inexactitud de cualquiera de ellos. Los organizadores podrán solicitar en cualquier momento la acreditación correspondiente y proceder a la descalificación inmediata de la obra en caso de no ser veraz la información proporcionada.

8. Plazos de entrega y recogida de obra

La organización contactará con los artistas finalistas y hará pública la selección de las cinco obras a principios del mes de julio de 2023. La obra ganadora se comunicará de la misma forma a principios del mes de octubre de 2023. Los artistas seleccionados, en el caso de que acepten, deberán contactar con la organización para coordinar la fecha y hora de entrega y recogida de obra atendiendo a los siguientes plazos:

Selección de obra y exposición en Galería Carmen Terreros

- **Entrega de obra** del 18 de septiembre al 6 de octubre de 2023, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 h, en Edificio Grupo San Valero (plaza de Santa Cruz, s/n, 50003, Zaragoza) a la atención de Cultura USJ.
- **Recogida de obra** del 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 h, en Edificio Grupo San Valero (plaza de Santa Cruz, s/n, 50003, Zaragoza) a la atención de Cultura USJ.

Exposición Espacio en blanco Campus Universitario Villanueva de Gállego

- **Entrega de obra** del 29 de enero al 16 de febrero de 2024, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 h, en Campus Universitario Villanueva de Gállego (autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km 299, 50803, Villanueva de Gállego, Zaragoza) a la atención de Cultura USJ.
- **Recogida de obra** del 6 al 24 de mayo de 2024, de lunes a viernes en horario de 9 a 15 h, en Campus Universitario Villanueva de Gállego (autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km 299, 50803, Villanueva de Gállego, Zaragoza) a la atención de Cultura USJ.

La Universidad San Jorge se hace responsable de las obras durante la exposición que se realice en el campus universitario, así como durante su entrega y recogida.

La Universidad San Jorge no se hace responsable de las obras que no se recojan en el plazo indicado, siendo responsabilidad del autor desde ese momento frente a cualquier accidente, desperfecto, hurto, robo u otros.

Durante la exposición en la Galería Carmen Terreros las obras serán custodiadas por esta, quien asumirá cualquier responsabilidad en caso de accidente, robo, hurto u otros.

9. Criterios de valoración

La selección de cinco obras para la exposición, así como la obra ganadora, se realizará mediante el régimen de concurrencia competitiva conforme a los principios de transparencia, objetividad, igualdad, coherencia y no discriminación.

El jurado estará conformado por:

- **Carmen Sánchez.** Responsable de Actividades Sociales y Culturales Universidad San Jorge.
- **Carmen Terreros.** Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza, galerista, comisaria y crítica de arte. Máster en Especialización e Investigación en Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

- **Antón Castro.** Director de «Arte y Letras» *Heraldo de Aragón.*
- **Lola Durán.** Doctora en Historia del Arte y Cultura Visual. Comisaria de exposiciones.
- **María Blasco.** Cultura USJ. Licenciada en Bellas Artes, doctora en Arte y Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha, artista, comisaria, docente y gestora cultural, especializada en arte y nuevas tecnologías.

Los criterios de valoración serán:

- Calidad e interés de la obra.
- Trayectoria curricular y/o formación académica y artística.
- Participación en exhibiciones, eventos, festivales y exposiciones vinculados al arte emergente.
- Adecuación del proyecto a las características de los espacios expositivos de la Galería Carmen Terreros y Espacio en blanco.

10. Obligaciones de los proyectos seleccionados

Los autores de las obras seleccionadas, una vez aceptada su participación, se comprometen a trasladar la pieza al lugar de recepción de obras en el plazo estipulado por la organización.

A lo largo del periodo expositivo de la colectiva, tanto en la Galería Carmen Terreros como en Espacio en blanco Universidad San Jorge, los seleccionados se comprometen a asistir a la inauguración de la exposición en la Galería Carmen Terreros prevista para el mes de noviembre de 2023, a realizar una visita a la exposición abierta al público y que se difundirá, además, en los canales de comunicación habituales de Universidad San Jorge y Cultura USJ, así como otros medios de comunicación relevantes, con el objetivo de difundir y promover el talento artístico emergente aragonés.

En consecuencia, los seleccionados autorizan las grabaciones audiovisuales de su imagen y voz durante su participación en esos actos y autorizan a la Universidad San Jorge y a la Galería Carmen Terreros, con carácter gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, a reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar por cualquier medio, incluyendo expresamente la difusión en la página web y redes sociales institucionales de USJ, radio y televisión, su imagen personal y/o voz así como sus datos personales identificativos en el caso de resultar seleccionado y/o ganador del concurso.

11. Organiza y colabora

Cultura USJ es un proyecto del Grupo San Valero. Su misión es realizar una amplia programación de actividades vinculadas con la cultura y destinadas tanto a los alumnos de la Universidad San Jorge como a la ciudadanía en general.

A través del programa Espacio en blanco, Cultura USJ trabaja bajo una doble vía de actuación. Promueve exposiciones de carácter social para que el compromiso con la sociedad prevalezca y, además, apuesta por creadores jóvenes y emergentes. Para ello, Espacio en blanco, además de exponer en los diferentes edificios del campus en Villanueva de Gállego y salas del Grupo San Valero, colabora con otras instituciones, como la Galería Cristina Marín, primera edición de la convocatoria *Call for artists,* y actualmente, por segundo año consecutivo, con la Galería Carmen Terreros, ofreciendo un rico programa de exposiciones vinculadas con diversas manifestaciones artísticas de carácter social, así como proyectos artísticos emergentes de carácter multidisciplinar.

La **Galería Carmen Terreros** tiene la vocación de ofrecer un espectro más transversal del concepto de obra de arte. Pintura, escultura, grabado, fotografía y, por qué no, joyería y diseño industrial. Asimismo, pretende ser lugar de encuentro y debate de asuntos referentes al arte, acompañándose de las tecnologías para incrementar su difusión.

12. Derechos de propiedad intelectual

Los artistas o colectivos seleccionados ceden los derechos de promoción y difusión de sus obras a la Universidad San Jorge a través de sus medios habituales. Por su parte, la Universidad San Jorge se compromete a realizar la difusión de cada una de las exposiciones y proveer de la infraestructura y los materiales necesarios para su realización dentro del presupuesto asignado.

Los artistas o colectivos autores de las propuestas seleccionadas ceden de manera gratuita los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública de la obra a la Universidad San Jorge, sin límite de tiempo y con carácter mundial. A efectos de la presente cesión, se entiende por transformación la simple inclusión de la obra presentada en las bases de datos del Rectorado de la Universidad San Jorge.

Más información

cultura.usj.es // cultura@usj.es

Organizan:

CARMEN TERREROS ANDRÉU
GALERÍA

universidad SANJORGE
GRUPO SANVALERO | CULTURA